

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recrativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.055

Madrid, lunes 4 de Julio de 1881.

OFICINAS, REINA, 45, PRINCIPAL.

## El cometa

Todo París, toda Francia, ha visto aparecer súbitamente, en la noche del jueves, un cometa de luminosa cabellera, cuyo núcleo, brillante como una estrella de pequeña magnitud, resaltaba en la claridad crepuscular con más intensidad que todas las estrellas de la misma región del cielo. El nuevo astro ha sido visible á la simple vista en la noche del 23 al 24, y continuará resplandeciendo sobre nuestras cabezas, porque cada vez se eleva más hacia el Norte.

Este cometa, que nos sorprende por su brillo, llega de las regiones celestes australes. Fué descubierto el 29 de Mayo en el Observatorio de Rio-Janeiro, por mi amigo M. Cruls, trasmitiendo el emperador del Brasil las primeras observaciones á la Academia de Ciencias. No se suponía que pudiera presentarse tan brillante, y el día mismo de su aparición, anunciaba el Observatorio de París que no sería visible por la noche hasta dos días después.

Vale más temer las predicciones astronómicas de la naturaleza de ésta, que exagerarlas, porque la expectacion pública pudiera engañarse por una simple disminucion de intensidad en la luz de estos astros misteriosos.

El cometa vuela por el cielo con una velocidad superior á la de la tierra, cuya rapidez, sin embargo, es de 106.000 kilómetros por hora, ó sea de 29.450 metros por segundo. La ardiente hija del espacio ha pasado cerca del sol el 19 de Junio y se aleja actualmente del sol y de la tierra.

Tenemos á la vista el regreso inesperado del cometa de 1807.

En la noche de ayer ha sido visible á la simple vista desde las nueve y quince minutos, como una estrella de primera magnitud, más luminoso que Regulus, que podía apenas dominar la misma luz crepuscular, y á las tres de la madrugada se le podía aún percibir en plena aurora, á la izquierda de Capella, porque no se pone nunca. La cola media ayer una longitud de 8°, según el cálculo aproximado que he hecho: se extiende realmente en una línea de más de diez millones de leguas; pero no me parece material.

El núcleo es muy brillante y se presenta rodeado de una atmósfera vaporosa de rayos intermitentes. El conjunto de la cabeza afecta una forma elíptica, y la cola parece un chorro de vapor violentamente proyectado. Esta cola está delante del cometa en su movimiento á través del espacio. Visto ahora á la simple vista, da éste astro misterioso la idea de un mundo incendiado, cuyo humo asciende verticalmente (á media noche) casi en línea recta hacia el Norte.

Este vagabundo viajero de la inmensidad, este cometa de 1807, que los astrónomos del primer imperio, entre otros el ilustre Bessel, creían partido para un viaje de mil setecientos años, ha vuelto á aparecer súbitamente, sin duda para demostrar á los matemáticos terrestres que deberían abstenerse de calcular lo que no es calculable, y sobre todo imaginar que las cifras tengan un valor personal.

En efecto, ciertos astrónomos han hecho tal abuso del cálculo, que hubieran llegado á desprestigiar la misma astronomía, si nuestra sublime ciencia no les dominara desde su esplendorosa altura. Los métodos matemáticos son comparables á los molinos; sale lo que se ha puesto, y si el molinero no ha vertido más que cebada ó avena, no saldrá un solo grano de trigo. ¿Qué resultará si no ha puesto más que arena?

Desgraciadamente hay en todos los países astrónomos que pasan su vida haciendo cifras, y que concluyen tomando toda aquella anamada por el mismo templo de Urania. Se pretende calcular una elipse, de la cual no ha podido observarse más que una milésima parte, de la que no se ha visto más que un arco muy corto, que lo mismo puede ser parabólico, que hiperbólico ó que elíptico; es buscar la edad del capitán por la longitud y la altura del barco.

Pero aunque este hijo de las estrellas ha vuelto antes de lo que se esperaba, seguramente no nos hará daño alguno, como tampoco nos lo hizo en 1807.

Todo lo que se puede predecir es que

nos anuncia una guerra en lo que resta de año, y en esto no se corre peligro alguno de engañarse, porque desde la guerra de Troya nuestra inteligente humanidad no ha conseguido pasar un sólo año sin devorarse sobre uno ú otro punto de un irascible hormiguero.

Aún es más seguro predecir un año de fuertes calores y de vinos excepcionales.

El año último, un cometa mucho más importante que éste, cuya cola era más larga que toda la distancia que nos separa del sol (37 millones de leguas), se precipitó como un loco sobre el astro del día, llegando á él con una velocidad de 300.000 metros por segundo, el 28 de Junio de 1880, á las diez de la mañana, y dió la vuelta á la mitad del sol en tres horas, aproximándose hasta 61.000 leguas de su superficie, volando entonces con una velocidad de 400.000 metros por segundo.

El foco solar lanza á su alrededor explosiones de hidrógeno incandescente hasta 80.000 leguas de altura, y el cometa atravesó aquellas llamas sin quemarse y sin ser detenido, ni por la atmósfera incendiada, ni por la espantosa atracción de ese globo solar, que pesa 324.000 veces más que la tierra y es 1.280.000 más voluminoso. El calor á que debió estar sometido el cometa excede á toda concepcion.

Visto desde este astro, el sol afectaba un ángulo de 88° y presentaba por consecuencia un diámetro 165 veces más grande que el que nos presenta á nosotros: debía brillar en el cielo del cometa como un disco inmenso, cuyo limete inferior estaba aún en el horizonte cuando el borde superior estaba ya cerca del zenit. Cuatro días después, el 1 de Febrero, el ardiente viajero apareció á la vista de la tierra, asombrando á los astrónomos de la Australia por el inmenso rastro de luz que desplegaba á través de las constelaciones, y después ha continuado su camino y no ha ocurrido ninguna revolución sobre la tierra.

El 27 de Febrero de 1843 había pasado ya este mismo cometa cerca del astro del día, esta vez á 31.000 leguas solamente, no empleando más que dos horas para rodear todo el hemisferio solar vuelto hacia su perihelio. Al día siguiente, 28 de Febrero, se le vió en medio del día al lado del mismo sol. Su cola media 80.000 leguas.

Se había calculado su periodo en 376 años, y no lo esperábamos hasta el año 2219: ha vuelto súbitamente y sin anunciarse. Ahora hay casi la certidumbre de que vuelve por aquí cada 37 años; no es visible todas las veces en tan buenas condiciones como ahora, pero se le ha podido distinguir ya en gran número de sus vueltas precedentes, siempre espléndido y siempre formidable.

Probablemente es el mismo cometa que se vió en Roma, bajo el consulado de Octavio, el año 75 antes de Jesucristo, y que volvió á llamar la atención de los vendedores del mundo, bajo el quinto consulado de Tito el año 73 de nuestra Era. Según las concordancias más probables, es indudablemente el mismo que apareció en Judea en el momento del nacimiento de Jesús y que ha sido llamado por la tradición *La estrella de los magos*.

Los astrólogos anunciaban que cuando volviera la estrella de los magos el Hombre-Dios descendería de nuevo á la tierra para juzgar á los vivos y á los muertos. El astro misterioso ha vuelto, y no tenemos que deplorar ninguna terrible catástrofe. ¿Qué es un cometa?

Es una masa nebulosa extremadamente tenue, cuyo núcleo puede ser sólido ó formado de aerolitos sólidos elevados hasta la incandescencia en su perihelio, pero cuya extension principal está formada de gas.

Aisladas en las profundidades del espacio, estas masas toman naturalmente la forma esférica, están desprovistas de colas, de penachos y de cabellera irregular. Cuando llegan á regiones solares son más sensibles que los mazcos planetas á la acción calórica, luminosa, eléctrica y magnética del sol. El cometa se dilata, sus vapores se desarrollan y se escapan en rastos hacia el astro radiante.

Con frecuencia se erizan unos penachos en la cabeza, y á veces se forma un velo múltiple compuesto de una serie de cubiertas sucesivas. Estos gases son recha-

zados enseguida hacia atrás, mientras el cometa avanza rápidamente en su curso. Parece que la electricidad es la que desempeña el principal papel en estos efectos. El cometa cesa, desde entonces, de ser esférico y se hace oval, alargado en la dirección del sol.

El análisis espectral ha demostrado que estos astros están principalmente compuestos de vapores de carbono, de carbon volatizado.

¿De dónde vienen? Los unos pueden ser pequeñas nebulosas, atraídas á su paso por el sol en su curso intersideral hacia la constelacion de Hércules; los otros aglomeraciones cósmicas, viajando á través del espacio y llegando á la esfera de atracción solar; otros pueden ser los resultados de explosiones proyectadas por nuestro mismo foco solar; otros pueden tambien ser restos de mundos destruidos, cayendo en la noche eterna hasta que una nueva atraccion los recoge á su paso y los arroja en los crisoles de la vida.

Todo invita á pensar que existen diseminados por las playas planetarias, flotando sobre las olas etéreas, algunos cometas dislocados, restos de los naufragios que han podido sufrir tantos millones de mundos, impotentes en su mayor parte para llevar á término su travesía. Sin embargo, semejantes fragmentos, más ó menos disgregados, no vagan al azar por el espacio, se mueven en órbitas, cuya forma depende de las modificaciones que las acciones perturbadoras han ocasionado á su velocidad primitiva.

El número de cometas que penetran en nuestro sistema, es, según todas las probabilidades, tan inmensamente grande, que desde los centenares de millones de años que se puede asignar á la duracion trascurrecida de este sistema, deben estar surcados los espacios interplanetarios de una multitud prodigiosa de corrientes de materia, de cometas desagregados, de fragmentos de cometas que las tierras del cielo deben tropezar con frecuencia. Millones de cometas nadan sin cesar á nuestro alrededor en el océano etéreo.

Se comprende que inesperado interes presenta el estudio de estos astros, que eran antes el terror de la humanidad, y que á los ojos de muchos astrónomos modernos habian descendido súbitamente bajo cero; llamándolos unos *nadas invisibles*, y otros *nihilidades* cabelludas. Están sin duda, destinados á revelar nos gran número de misterios sobre el gran problema del origen y del fin de las cosas.

CAMILLO FLAMMARION.

## Una isla electrizada

Creemos que nuestros ilustrados lectores verán con gusto las líneas que siguen, que son la síntesis de un interesante artículo publicado recientemente por Mr. Luis Figuier.

Se trata de un curioso fenómeno que actualmente se observa en la pequeña isla de San Pedro de Miguelon, cerca de Terranova.

La isla en cuestion, á la cual afluyen casi todos los cables telegráficos submarinos que enlazan la Europa con el Nuevo Mundo, está electrizada.

La cantidad de electricidad que constantemente circula por la estrecha faja de tierra de la isla sobrecarga el suelo de electricidad, y la superabundancia de aquella turba en ocasiones la conductibilidad de las líneas telegráficas que surcan la isla.

La mencionada superabundancia de electricidad ha dado la idea de una rara experiencia, pues á su influjo han sido sorprendidos al paso y fueron inscritos en el papel, los despachos que de un punto á otro se dirigían.

El superintendente de la compañía telegráfica anglo-americana, habiendo ido á la isla de San Pedro, lanzó á través de la isla un hilo aislado de tres kilómetros de longitud y unido á una plancha metálica sumergida en el mar, y que reemplaza á la tierra como conductor de la oficina de telégrafo, se consiguió reparar ciertos errores advertidos en la transmision de los despachos. Este primer éxito satisfizo al superintendente, y queriendo hacer otra observacion, intercaló en el círculo aislado un receptor Morse, ó sea el aparato impre-

sor ordinario, de las estaciones telegráficas.

Hé aquí lo que sucedió entonces: La banda de papel, que desarrollada en las oficinas sirve para recibir las ligeras impresiones que representan los signos del alfabeto Morse, comenzó á marchar y fácilmente se notaron en el papel los signos de aquel alfabeto.

El hecho consistía simplemente en que habia sido sorprendido un despacho mientras era enviado de un extremo á otro de la isla para su expedición á América, y como no habia entre las dos oficinas otra comunicacion que la que establecía el suelo mismo de la isla, era forzoso admitir que por aquella vía, esto es, por la tierra sobrecargada de electricidad habian sido apartados los signos del alfabeto Morse, inscritos en el papel.

Conviene advertir que las dos oficinas telegráficas de la isla, una de las cuales recibe los cables de Europa y la otra corresponden con América, están separadas por una distancia de 183 metros. De manera que los signos reproducidos, según consignamos, y procedentes de la segunda oficina, sólo podían ser recibidos en el aparato de observacion por medio de la comunicacion establecida en el suelo de la isla, convertido en muy buen conductor.

Resulta, pues, que se trata de una verdadera comunicacion sin hilo telegráfico, ó sea el mismo fenómeno estudiado en 1876 en París por Mr. Bourbonze, que consiguió producir transmisiones de despachos sin hilo, y por la vía sola de la tierra, empleada como conductor.

Falta explicar la marcha del rollo del papel y el movimiento de la palanca que imprime en él los signos del alfabeto de telegrafista.

En las dos estaciones la tension eléctrica de la tierra se eleva y desciende alternativamente por la corriente de la pila que hace funcionar el aparato Morse, al paso que la corriente afecta poco la tension eléctrica del mar. La isla de San Pedro, atravesada por las corrientes eléctricas, puede considerarse como parecida á una inmensa botella de Leyden, cargada constantemente de electricidad por la pila del aparato Morse y descargada en parte sobre el hilo aislado. Cada vez que se baja el manipulador, el cable de Sydney recibe una corriente y toda la isla queda al mismo tiempo electrizada, mientras que el aparato impresor del telégrafo se pone al punto en accion bajo la influencia de la citada corriente.

Se deduce de lo que sucede en la isla de San Pedro que un particular que tuviese un hilo telegráfico aislado podría conocer los despachos transmitidos por una estacion lejana sin ninguna comunicacion entre su aparato y la línea aérea destinada á la correspondencia.

Contra el pecado de semejante indiscrecion hay un remedio: la estacion telegráfica que quisiera aislarse de un vecino indiscreto podría conseguirlo sólo con sumergir el hilo telegráfico en el mar.

De todos modos, el fenómeno estudiado en la isla de San Pedro es curioso, y no nos extrañaría que Julio Verne lo utilizara para dar al público uno de sus interesantes libros.

X.

## Ventura Ruiz Aguilera

Anciano, pero no tanto que no pudiese dar nuevos dias de gloria y regocijo á la patria literatura, falleció el viernes, á las cinco de la tarde, el insigne autor de los *Ecos Nacionales* y de las *Elegías*.

Pocas veces hemos sentido tan honda pesadumbre como al tener noticia de esta irreparable pérdida.

Ventura Ruiz Aguilera, nacido en Salamanca á 2 de Noviembre de 1820, ademas de ser el poeta castellano por excelencia, era el hombre integérrimo, de profundas é inquebrantables convicciones; de vida y conducta inmaculadas, soldado fiel y heraldo de lo porvenir, médico y consolador de los grandes dolores humanos, ingenuo como un niño, modesto como un sabio y creyendo como un verdadero sacerdote.

Ni una gota de hiel habia en su nobilísimo corazón, y apenas si alguna vez llegó á estallar en generosa cólera, irritado por los perpetuos abusos de la maldad, de la

intolerancia, ó de la tiranía. Su inspiracion, templada en la ingénita benevolencia, buscaba y sabía hallar la parte sana de los corazones para suscitar en ellos generosos sentimientos; y así renovaba los olvidados y puros recuerdos, como hacia revivir las ya perdidas esperanzas.

Hasta de los propios dolores sacaba bálsamo para el alivio de los ajenos, y ahí está, para demostrarlo, ahí está para consuelo de los padres sin ventura, el libro de sus *Elegías*.

Dos solas cosas inflamaban su energia y prestaban tonante acento á su plácida musa: el amor de la libertad y el de la patria. Cuando de la una ó de la otra se trataba, el cantor de los pájaros y de los niños, el amigo de los tristes y de los abandonados, convertíase en Tírteo; el hombre sencillo é inofensivo tornábase implacable juez y decidido patriota.

Así escribió sus *Ecos nacionales*; así presentó la dimision de su cargo de director del Museo Arqueológico antes que aceptar en tiempo de D. Amadeo las impuestas candidaturas ministeriales.

El tuvo la feliz idea de sustituir las coplas obscenas ó absurdas cantadas por los ciegos en calles y plazas con otras en que se refiriesen glorias nacionales, ó se recordasen altos hechos propios para servir de estímulo y de enseñanza al pueblo.

Nunca flaqueó su voluntad, ni claudicó su pluma, y en vano fué que la reaccion le castigase con cárceles y destierros. Desde las columnas de *La Iberia*, como en las del *Museo Universal*, escribiendo sátiras é idilios, antes de la revolucion y después de la revolucion, conspiro siempre á los mismos fines y no cesó de trabajar en pro de los mismos ideales.

Su libro de *Ecos nacionales* subsistirá mientras haya almas dignas, y será como un resumen de las aspiraciones, de las tristezas y de las creencias de España; sus epístolas y sus últimos trabajos figurarán en preferente lugar entre las páginas mejores y más puras del libro del progreso.

Lloremos la muerte del poeta y recojamos con orgullo su preciosísimo legado.

(El Globo.)

## Espectáculos

### Funciones para hoy

APOLO.— A las nueve.—Turno 2.º impar.—El octavo no mentir.—Trabajar con fruto.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Batalla de dumas.—Cuadro de La Campana de Huesca.—Fin de fiesta.

PRICE.—A las nueve y media.—Varios ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—(Moda).—Torear por lo fino.—Hermanos Re-Mi-Fa-Sol.—¡Viva España!—Concierto vocal é instrumental en el kiosco.

LICEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—(Moda).—Doce retratos seis reales.—Baile.—Los carboneros.—Baile.—A la pradera;—Trapecios volantes por la familia D'Osta.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La trompa de Eustaquio.—Marina.—Bazar de novias.

INFANTIL.—A las ocho y media.—Padre y juez.—Engañan las apariencias.—El Arcediano de San Gil.—deuda de sangre.—Intermedios por el hombre-goma Sr. Eduardo Candebast.

GRAN PANORAMA NACIONAL.— Paseo de la Castellana.—Batalla de Tewan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puerta del Sol.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 5.—San Miguel de los Santos y Santa Zoa, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde Continúa la novena de la Virgen del Milagro, á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco y media Estacion, Rosario, Meditacion, sermon que predicará Don Santiago, por la mañana, novena gozos; la tarde Salve y reserva.

Visita de la Corte de María á Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

Atentado contra Mr. Garfield

El telégrafo nos comunicó anoche una triste nueva. La mano alevosa de un asesino había atentado contra la vida del presidente de la república norte-americana, y por desgracia el tiro fué certero: Mr. Garfield se halla en un estado gravísimo, y aunque se ha desmentido la noticia de su muerte, dada la gravedad de las heridas es posible que el telégrafo nos anuncie tan infausto desenlace de un momento á otro.

Los enemigos de la sociedad no cesan en su empeño de servirse del crimen para conseguir sus fines. No hace mucho tiempo sucumbió el czar; ahora toca su turno al presidente de una república que disfruta la mayor suma de libertades. Los criminales no reconocen freno á sus propósitos: lo mismo amenazan la vida del autócrata que la del magistrado de un pueblo libre.

Esto prueba que semejantes delitos, que se repiten con deplorable frecuencia, no provienen de un objeto político, sino que sólo los inspira el crimen, la necesidad de satisfacer las más odiosas pasiones que se muestran en toda su repugnante desnudez.

Una protesta unánime de reprobación arranca del fondo de toda conciencia honrada la alarmante repetición de estos infames atentados que llevan la consternación á las naciones y llenan de luto la sociedad. Crímenes tan inútiles indignan y avergüenzan, son la deshonra de la humanidad, la mancha de nuestra civilización.

Protestamos con toda nuestra alma de la infame alevosía que tiene siempre alzada la mano contra los representantes de la autoridad en todos los pueblos. La sociedad debe prevenirse y defenderse, debe perseguir sin tregua ni descanso á los que por tales medios atentan á su reposo, debe exterminar esos antros del crimen, donde se alberga la vileza y la cobardía, donde se afilan las armas de la destrucción y la muerte.

¡Ojalá que no se repitan tan incalificables actos de barbarie! Para conseguirlo no basta el castigo: la ley es á veces impotente para rasgar las densas sombras en que se envuelven estos refinamientos del crimen.

Es preciso que la educación remedie tan grave mal, penetre en la oscuridad de las conciencias pervertidas y destierre el funesto hábito de apelar al delito, que siempre es estéril é infecundo para el bien.

Á la ley toca castigar y vengar á la sociedad del agravio que le infieren esos bárbaros sin nombre; á la educación cortar de raíz esos feroces instintos del odio, que son la más horrible consecuencia de la ignorancia, de la pasión brutal y el fanatismo.

Un artículo

Los conservadores se han propuesto eclipsar con sus imprudencias á los más exagerados demagogos.

Por desgracia, tenemos que registrar casi diariamente arranques incalificables de ceguedad y despecho, y la mayor parte de las veces dirigen sus tiros á las más altas instituciones, á las que afectan profesar el mayor respeto.

No hace mucho tiempo recordaba *El Estándarte* el triste fin de Maximiliano, y ahora, con la misma intención que inspiró aquel trabajo, pero con menos velos para encubrir el juego, publica *El Diario Español* un artículo sobre Carlos I y la revolución inglesa, insistiendo sobre las consecuencias que produjo en Inglaterra la exacción del impuesto naval, pedido por el rey á los condados.

En otra época el artículo de *El Diario Español* habría sido denunciado. Con menos motivo lo fué *La España* por un artículo denominado *Querétaro*, y es seguro que el señor Cánovas hubiera excitado la actividad del fiscal de imprenta, para no dejar sin correctivo lo que puede y debe considerarse como un ataque á la monarquía.

Gracias á la libertad que disfrutamos, y de cuya sincera práctica está sacando el mejor fruto la prensa conservadora, es posible hacer aplicaciones tan injustas de la historia, uniendo la improcedencia del recuerdo á lo dañado de la intención.

No necesitamos rebatir el ataque que aparece en las columnas de *El Diario Español*. Ni las circunstancias son las mismas, ni en Inglaterra existía el régimen constitucional, ni actualmente se trata en España de impuestos extraordinarios, ni en suma se ha faltado á la legalidad, para invocar tan fatídicos é improcedentes recuerdos.

Pero, cumple á nuestro deber protestar de semejante conducta, señalando al país monárquico lo que debe esperar de esos conservadores, cuya osadía es capaz de atreverse á todo, sin pararse en escrúpulos ni respetos; de esos conservadores, reaccionarios en el poder, demoleedores en la oposición, enemigos temibles, astutos como la serpiente, y que no reparan en herir al mismo seno que los abraza.

Hé aquí el artículo de *El Diario Español*, y que se titula *Lo que dice la historia*:

«Desde ayer han cesado los efectos de la ley de presupuestos para 1880-81; desde ayer ha comenzado la dictadura económica ejercida por el Ministerio Sagasta.

Este no se da cuenta, sin duda alguna, de la magnitud del atentado que ha cometido. Si registrase la historia del más constitucional y parlamentario de todos los pueblos, comprendería que la cobranza de impuestos ilegales es el mayor ataque á la libertad política.

Fijense los liberales-dinásticos en lo que sigue. Consta en la historia de Inglaterra que, en 1634, el rey Carlos I ordenó á la ciudad de Londres y á otras poblaciones marítimas que lo proveyesen todos los años de un número determinado de buques armados y tripulados.

Para sostenimiento de esta escuadra recurrió Carlos I al servilismo de los jueces del Banco del Rey, obteniendo de ellos la declaración de que como la posesión de una escuadra numerosa convenía al bien y á la seguridad de todo el reino, era justo que todos los condados contribuyesen á costearlas.

La disposición real se hizo extensiva á todas las ciudades del reino, siéndole impuesta á cada condado una contribución en dinero igual al valor de los buques que hubiera debido proporcionar al Estado, dada su riqueza y su extensión.

El nuevo impuesto tropezó con numerosas resistencias; la opinión general lo consideraba contrario á las leyes y á la *Petición de Derechos*, según la cual no se podía cobrar contribución alguna sin el consentimiento del Parlamento.

Todas las reclamaciones se estrecharon contra el servilismo de los tribunales; éstos justificaron la legalidad de la medida, aduciendo que «en caso de peligro el rey tenía el derecho de cobrar el impuesto naval, siendo además único juez del peligro y de lo que se debía hacer para evitarlo».

Esta decisión causó el mayor júbilo á la corte. «Ahora que el rey—escribía el ministro Strafford—puede legalmente imponer una contribución para armar buques, puede también imponerla para levantar tropas.»

La nación inglesa no logró acostumbrarse al pago del impuesto naval; diariamente reclamaban muchos ciudadanos que se les permitiese probar la ilegalidad de él ante los jueces del Banco del Rey. Sus peticiones eran invariablemente denegadas.

Más afortunado fué John Hampden. Sin violencia, sin vacilaciones, pedía que se le llevase ante los tribunales por legarse á pagar el impuesto, exponiendo que el rey estaba interesado como él en que la cuestión quedase resuelta de una manera definitiva. El rey Carlos permitió que el juicio se verificase.

Los jueces, excepto cuatro, votaron en pro de la medida real en Diciembre de 1637. John Hampden fué condenado.

La victoria, sin embargo, no pudo ser más funesta para el rey. Durante los trece días invertidos en los debates judiciales el pueblo oyó detallar y proclamar los derechos que le reconocían las leyes fundamentales del reino.

La condena de John Hampden, el honrado y patriota caballero del condado de Buckingham, le probó que nada debía esperar ya de los magistrados, y que sólo podía confiar en sus propios esfuerzos.

La indignación de todos los ciudadanos produjo la unión de los partidos. Los jefes de los descontentos se pusieron de acuerdo. Para intentar algo, sólo se esperó una

ocasión propicia; ésta se presentó, al estallar, al poco tiempo, una sedición en Edimburgo.

Aquel fué, según el ilustre historiador Macaulay, el momento en que las libertades de Inglaterra corrieron el mayor peligro.

Esto ocurrió en los albores de la gran revolución inglesa.

Huelgan los comentarios.

Bueno es que los conservadores nos atruenen los oídos con las supuestas benevolencias democráticas, con los peligros de la propaganda pactista y otras acusaciones que nos hacen.

El país nos juzgará á todos cuando vean la manera que ciertos demagogos de guante blanco tienen de hacer la oposición.

Hechos y dichos

*El Diario Español*, dando una prueba de imparcialidad extraordinaria, discute la nota que dice un periódico francés, pasó ocho días há el señor ministro de Estado al gobierno de la República, y comienza por declarar que no la conoce. Esto no basta, sin embargo, para que extrañe que no se enumeren en dicha nota las víctimas que en la provincia de Orán ha habido en los últimos tristes sucesos y sin reparar que los datos comunicados por los cónsules no podían estar ya en el ministerio cuando la nota se escribió, y que para citar con carácter oficial en un documento diplomático números y nombres, es necesario que estén convenientemente comprobados, pues no basta, como el periódico conservador dice, tener por base de una reclamación los más ó menos exactos que uno ó varios periódicos publican.

Los hechos en su conjunto son, sin embargo, bastantes para llamar con energía la atención del gobierno francés en nombre del de España; la justificación parcial de ellos es obra, aunque más larga, fácil de hacer con buena voluntad por parte de todos. Triste es que el espíritu de oposición lleve á ciertos periódicos á hacerla en cuestiones de esta índole en vez de ayudar al Gobierno, que lo es de la nación entera.

«Así como el artillero debe morir al pié del cañón,—dice un periódico canovista,—el partido liberal-conservador está decidido á luchar y á sucumbir, si es preciso, al pié de las leyes que respeta, porque no consentirá que sean holladas sin protestar continuamente y enérgicamente contra los autores de tales desmanes.»

Lo que el partido conservador no consiente sin protestar uno y otro día, bajo el pretexto de que las leyes se infringen, es que el partido liberal-dinástico ocupe el poder, en el cual está dando sobradas pruebas de cordura y de su entrañable afecto al país y á las instituciones.

Esos desmanes contra los cuales protestan los conservadores, son de todo punto imaginarios, porque no pueden tener lugar con un Gobierno cuya fecunda actividad se manifiesta en disposiciones encaminadas á hacer que las leyes se respeten, que el orden no se altere, que la libertad bien entendida exista para todos y que la justicia, antes relegada á profundo olvido cuando no se la supeditaba á las conveniencias de los conservadores, sea una verdad y se aplique con energía y sin mistificaciones de ninguna clase.

Una preciosa confesión de *El Tiempo*:

«No, en verdad. La política vive en nuestro país más activa que nunca.»

Bueno es que el colega lo reconozca y declare así.

¿Y á qué se debe esa actividad política, mayor que nunca, según *El Tiempo*, que hoy se observa en nuestro país?

Se debe, y esto es indudable, al benéfico influjo de la política ampliamente liberal planteada por nuestro

partido, se debe á la confianza que inspiran nuestros principios á todas las fuerzas del país que toman una participación directa en las luchas políticas, y se debe, en fin, á que los procedimientos del Gobierno actual son diametralmente opuestos á los empleados por los conservadores en su afán de crear obstáculos á las manifestaciones de la opinión pública.

Comenta *El Tiempo* un artículo epitafio publicado por *El Imparcial* propósito de las últimas Cortes, y como de costumbre, se le ocurren observaciones deliciosas.

No podemos resistir á la tentación de dar á nuestros lectores alguna muestra del perspicuo ingenio del colega torenista, que bien merece los honores de la reproducción:

«Para nosotros, siguiendo las comparaciones mitológicas del colega, las Cortes han caído, como el Hijo fortísimo de la Tierra, para levantarse con mayor brío, una vez que su caída no fué consecuencia de vencimiento ni flaqueza.»

¡Oh *Tiempo* perspicaz! ¿Cuándo van á levantarse las Cortes recientemente disueltas? ¿Qué trompeta será capaz de sacarlas de sus tumbas, como no sea la del Juicio final?

*El Tiempo*, que es tan aficionado á barajar el nombre y los versos de Calderón, no puede resistir al deseo de citar, sin venir á cuento, al esclavido poeta, y se sirve de él para poner por su cuenta un epitafio á las difuntas Cortes.

Hé aquí la terminación del artículo: «Esto se dirá, así como, á semejanza de cierto personaje de Calderón, pudieran las Cortes decir, antes de su hora postrera, con respecto á la legalidad:

Diga luego la fama presurosa que, si no fué bastante á defendella, bastante fué para morir por ella.»

De donde resulta que si no está probado que las Cortes muriesen por defender la legalidad, en cambio, un testimonio de mayor escepcion consigna como elogio sobre su tumba que no fueron bastantes para defenderla.

¡Que alabanzas tan raras y qué periódicos conservadores!

Cree el órgano de Cánovas que si su partido necesita una cartilla electoral, en cambio al Gobierno le sería conveniente reparar el Catecismo. «Así—añade—recordarían los ministros lo que preceptúa el segundo mandamiento de la ley de Dios, y lo que juraron en la Real Cámara al aceptar sus cargos.»

No necesita el Gobierno recordarlo que tiene muy presente y cumple con tanta fidelidad.

Los verdaderos necesitados del Catecismo son los amigos del colega, los cuales demostraron en repetidas ocasiones el olvido en que tenían sus juramentos.

¿Qué podrán decir los conservadores en contra de nosotros que á ellos no les cuadre perfectamente?

*El Cronista* publica hoy un artículo en el que hallamos el siguiente párrafo:

«Sabemos que sin las violencias de los gobernadores y las infracciones legales del Gobierno, el triunfo sería nuestro, no sólo por la virtualidad de las doctrinas que sustentamos, sino porque agrupaciones como la que hoy ocupa el poder, faltas de ideales y de unidad, y minadas por la división que producen las ambiciones encontradas de sus prohombres, no pueden alcanzar victorias en los comicios mas que abusando de los medios que facilita el mando.»

¡Violencias de los gobernadores!

¡Infracciones legales del Gobierno!

Nos ha hecho gracia *El Cronista*; la neutralidad del Gobierno es tan grande, que el Sr. Cánovas será diputado por Cieza, el Sr. Romero por Antequera y el Sr. Silvela por Avila.

Y si el Gobierno quisiera dar un leve soplo, ni el Sr. Silvela saldría elegido por Avila, ni el Sr. Romero por Antequera, ni el Sr. Cánovas por Cieza.

Esto es, se quedaría á pié toda la trinidad conservadora.

Dice un periódico:

«El de Antequera quiere por lo visto quedarse con D. Antonio.»

Al contrario, lo que quiere es quedarse sin él.

Un diario liberal, dirigiéndose á los fusionistas, y ocupándose de las próximas elecciones, titula un artículo suyo: «A vencer.»

Se cree que un órgano de los conservadores va á llamar á un artículo que se ocupe de su partido: «A morir.»

De un colega democrático: «La democracia no cuenta con todos los elementos del país, ni con la mitad siquiera.»

«Esto será doloroso, pero es verdad.»

Lo creemos, es verdad, mucha más verdad que doloroso.

Ni con la mitad del país, ni con muchísimo menos.

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto encargando del despacho del ministerio de Ultramar, durante la ausencia de D. Fernando Leon y Castillo, á D. José Luis Albaréda.

**Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que sin las solemnidades de subasta y remate públicos, proceda á contratar el establecimiento de postas entre Villalba y el Real sitio de San Ildefonso durante la residencia de la Corte en dicho Real sitio.

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden desestimando la instancia del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), solicitando se eleve á segunda clase la aduana de tercera allí establecida.

**Gobernación.**—Reales órdenes alzando la suspensión de los Ayuntamientos de Arango y Bujan (Coruña), y confirmando la del de Pozohondo (Albacete).

**Fomento.**—Real orden habilitando la subvención de 2.000 pesetas concedida al Ayuntamiento de Escañuela (Jaén) para terminar la construcción de un edificio escuela.

—Otra aceptando las bases propuestas por la comisión ejecutiva de la compañía de ferrocarriles relativo al transporte de presos y penados.

**Estado.**—Relación de las condecoraciones concedidas á los individuos que se indican.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones dictadas en las fechas que se expresan.

Exterior

El atentado contra el presidente DE LOS ESTADOS UNIDOS

Detalles

Hé aquí el primer telegrama que se recibió en los centros oficiales sobre este deplorable acontecimiento, y del que se tuvo conocimiento á hora bastante avanzada de la noche del sábado:

«Washington 2 (cinco 50 t.). Á las nueve y media de la mañana de hoy ha sido herido de dos tiros en el brazo derecho y en la cadera el presidente, encontrándose en la estación del camino de hierro, al salir para reunirse con mistress Garfield. El asesino, Giltean, natural de Chicago, se encuentra preso, convicto y confeso. Las heridas son graves, áun cuando no mortales. Más tarde, al hacerse la segunda operación, se conocerá el pronóstico facultativo.»

La Agencia Fabra comunicó los que siguen:

«Washington 2. Á las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la República, Sr. Garfield. Se asegura que las heridas no son mortales. Reina grande agitación. El asesino ha sido preso.»

Washington 2. Las heridas recibidas por el presidente Sr. Garfield han sido dos, ambas de bala; una en los riñones, y otra en un brazo, en el momento de montar en el wagon del ferrocarril. El herido ha sido conducido á la Casa Blanca.

Los médicos no han dado aún su dictamen sobre la gravedad de las heridas.

Washington 2. Las heridas del presidente Sr. Garfield son: una en el brazo derecho y otra en la cadera derecha cerca de los riñones. Después de practicado un minucioso reconocimiento, los médicos han declarado que no son mortales de necesidad.

El herido ha recobrado el conocimiento. El asesino se niega hasta ahora á dar su nombre.

Se asegura que el asesino es un candidato desairado á un puesto consular.

Se añade que el cónsul de los Estados Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.»

Ademas de estos despachos, que unos proceden de nuestro ministro en Washington y otros de la Agencia Fabra, la embajada de los Estados Unidos en Madrid recibió este otro telegrama más claro y completo que todos los demás:

«Londres 2 (diez 11 noche). El presidente de los Estados Unidos ha sido herido esta mañana por un asesino llamado Carlos Gusteant. El arma con que disparó era un gran revólver.

El presidente había salido de la Casa Blanca con el ministro de Estado, é iba a tomar en la estación Baltimore-Pattomac el expreso que debía conducirle a Nueva York. En la estación le esperaban algunos otros ministros que debían acompañarle. Eran las nueve y 20 minutos de la mañana cuando el asesino se adelantó y disparó sobre el presidente, hiriéndole. El agresor fué inmediatamente cogido, y el presidente conducido a uno de los departamentos particulares de la estación, donde le hicieron inmediatamente la primera cura. A las diez y 20 minutos pudo ser trasladado a la Casa Blanca.

Allí volvieron a reconocerle los médicos que, reunidos en consulta, declararon que las heridas eran graves, pero no mortales. La vigorosa naturaleza del presidente inspiraba esperanzas de salvación. No ha perdido ni por un solo momento el sentido.»

Los telegramas que se recibieron ayer tarde de la Agencia Fabra dicen así:

«Washington 2 (noche). El estado del presidente de la república, general Garfield, es cada vez menos satisfactorio.

Los síntomas se agravan. Se teme una hemorragia interna. Los facultativos no se atreven a proceder á la extracción de los dos proyectiles.

Reina gran consternación.

Washington 2 (noche). Se confirma la noticia de que el canadiense Gilean, asesino del presidente de los Estados Unidos, pretendía el consulado de esta república en Marsella, cuyo puesto le había sido negado varias veces.

Varias personas dicen que de algun tiempo acá venía dando pruebas de enajenación mental. Los partes de los facultativos manifiestan el temor de que el general Garfield espire antes del amanecer.»

Más tarde el telégrafo anunció el fallecimiento de Mr. Garfield, cuya noticia, por fortuna, no ha resultado exacta, según se desprende de este telegrama recibido en la madrugada de hoy:

«Londres 3 (once 55 noche.) (Por el cable de Vigo.)

Se han recibido esta tarde varios partes de Washington anunciando la muerte del general Garfield, los cuales, por fortuna, no eran exactos.

Los mismos periódicos de Nueva-York han recibido telegramas con esta falsa noticia.

Acaba de llegar un despacho de Washington, fechado á las doce de la tarde (hay que tener en cuenta la diferencia de meridiano), el cual dice que según el parte de dicha hora dado por los facultativos, abrigaban éstos alguna esperanza de salvarle.»

Otros telegramas dan algunos detalles sobre el asesino, que merecen conocerse:

«Washington 3. Giltean, el asesino del general Garfield, es un hombre de unos cuarenta años, Nació en el Estado del Illinois, fué procurador en Chicago, es un aventurero sin principios políticos, y su loca ambición por desempeñar puestos públicos era notoria.

El médico que reconoció las heridas del general Garfield, ha declarado que la bala entró entre la décima y onzena costilla del lado derecho de la columna vertebral, pasó luego por la extremidad inferior del

lóbulo derecho del hígado, y se hundió en la parte anterior del abdomen.

El Sr. Chester A. Arthur, vicepresidente de la República, ha llegado esta mañana á esta capital.

Paris 3. Todos los periódicos condenan altamente el atentado de que ha sido objeto el presidente de la República de los Estados Unidos.

Washington 3. El ministro de España: El asesino, al ser cogido, dijo: «Ya Arturo es presidente de la República; ya Arturo es vicepresidente y partidario de Onklin.»

En cuanto á las causas que han producido tan criminal atentado, no se puede formar juicio por las noticias que nos comunican las agencias.

Todos los indicios hacen sospechar que una venganza personal ha sido el móvil del crimen, ó cuando más una idea política de interés privado, pues ninguna cuestión grave había pendiente en la República norteamericana, ni la conducta del presidente en el breve tiempo que ha desempeñado su cargo podía haber dado lugar á odios ni rencores. Esperamos que el telégrafo comunique nuevos detalles que aclaren los móviles de tan execrable crimen.

El único despacho recibido esta tarde dice lo siguiente:

«Washington 3 (diez 20 noche). El parte dado por los facultativos que asisten al general Garfield, á las diez de esta noche, dice que el estado del enfermo es menos satisfactorio.»

Telegramas

Berlin 2. La emperatriz de Alemania ha tenido una recaída.

Su estado de debilidad inspira serios temores.

Viena 2. En Praga han ocurrido demostraciones tumultuosas á consecuencia de medidas disciplinarias adoptadas por el claustro de la Universidad con los estudiantes.

Los grupos formados por éstos han sido disueltos por la policía.

La municipalidad está reunida en sesión permanente.

Constantinopla 4. Se asegura que la pena de muerte impuesta al exgran visir Medhat-baja y demás cómplices en la causa seguida con motivo del asesinato del sultan Abdul Aziz será conmutada por la de extrañamiento perpétuo.

Paris 4. La reina Isabel saldrá esta semana con dirección á los baños de Bourboule.

Noticias

Habiéndose propalado la especie, ignoramos con qué fin, de que nuestro amigo particular D. Simon Perez desempeñaba el cargo de teniente alcalde del distrito del Centro, con el carácter de interino, y que el que se encargaría en propiedad sería el Sr. Eznarriaga, recientemente nombrado para el distrito de la Latina, hemos procurado informarnos, y podemos asegurar á nuestros lectores, competentemente autorizados, que el rumor carece en absoluto de fundamento y que, por el con-

trario, el Sr. Abascal, de acuerdo con el Gobierno, y teniendo en cuenta las simpatías de que goza el Sr. Perez en el distrito del Centro, del cual ha sido alcalde en tres distintas ocasiones, le encargó desde luego á nuestro amigo de la tenencia de alcaldía de dicho distrito, cuyo cargo desempeña con la omnimoda confianza del alcalde y del Gobierno, y el aplauso de los electores del distrito, sin distinción de partidos.

Hemos tenido el honor de recibir un ejemplar de la importante obra que con el título de Manual enciclopédico teórico-práctico de los juzgados municipales ha publicado el conocido escritor D. Fermín Abella, que con tanto éxito viene dedicándose á estos trabajos.

La reputación que el Sr. Abella ha alcanzado con sus obras, Manual de elecciones, Leyes municipal y provincial vigentes y tantas otras que tanta aceptación han tenido de las personas para quienes las escribe, es la mejor recomendación que de esta publicación podemos hacer á nuestros lectores, pues el ejemplar que tenemos á la vista forma parte de la sexta edición que hoy aparece, completamente refundida con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

El libro consta de 934 páginas en 4.º, y se vende en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 9 pesetas y 950 respectivamente.

Dice El Liberal: «Han dicho varios corresponsales que algunos de nuestros buques de guerra destinados á las aguas de Orán no han hecho á dicha plaza los saludos de ordenanza.»

De dicha noticia, que es rigorosamente cierta, han procurado algunos sacar partido, dándole una interpretación que no puede tener en ninguna manera. Todo buque, sea cual fuere su pabellón, cuya artillería no conste de diez ó más cañones, está relevado de hacer saludos, y en este caso se encuentran los barcos de nuestra armada que últimamente han fondeado frente á la plaza argelina.»

Dos de los reos del castillo de Gibralfaro, autores del asesinato del teniente de Borbon Sr. Dias, riñeron entre sí días pasados, y esgrimiendo el uno una cuchara de hierro y el otro un palo aguzado, mutuamente se infirieron heridas, por lo que se hizo necesario llevarlos al calabozo de la enfermería, y allí volvieron de nuevo á armar trifulca, rompiendo los efectos que constituían el escaso menaje de la prisión.

En los centros oficiales se aseguraba anoche que el Rey había fijado definitivamente para el día 9 la fecha de su viaje á San Ildefonso.

En el supuesto de que la noticia sea cierta, el presidente del Consejo de ministros ha decidido salir para Panticosa el día 10.

Acompañarán al Sr. Sagasta, según parece, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Leon y Llerena, el secretario particular, Sr. Cruz, un auxiliar, un telegrafista y un portero de la Presidencia.

Una niña de veintiseis meses de edad se envenenó ayer en una casa de la calle del Amparo comiendo la almendra amarga de algunos albaricoques.

Fué conducida á casa del doctor señor Isern, donde falleció á los pocos instantes.

El ministro de la Gobernación girará hoy al alcalde de Cartagena 5.000 pesetas más para socorro de los emigrados de Orán.

En el Bajo Aragón se están pagando cinco pesetas de jornal á los segadores, por la necesidad de hacer la siega en pocos días.

Segunda edición

Esta tarde á las cinco se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia, creemos que para seguir ocupándose de asuntos políticos, y principalmente del exterior.

La dirección general de Agricultura se ocupa preferentemente en la confección de un proyecto de colonización con arreglo á los deseos del ministro de Fomento, que pretende hacer difíciles, sino imposibles, las emigraciones de braceros españoles, para presentarlo á las Cortes.

Quizas en el Consejo de esta tarde se habrá dado cuenta de la contestación del gobierno francés á la nota del señor ministro de Estado sobre las desgracias de Argel, que se esperaba de un momento á otro en los centros oficiales, según personas que creen estar bien enteradas del giro y tramitación de tan importante asunto.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El primero ha firmado una combinación de consúles, de que ya se ha dado cuenta; el de Gracia y Justicia tres decretos de indulto; el de Guerra el nombramiento de director de Ingenieros á favor del señor Pieltain, y varias reformas en el cuerpo de sanidad militar, y el de Marina los decretos nombrando:

Para comandante de la provincia marítima de San Juan de los Remedios (Cuba), al capitán de fragata de la escala de reserva D. Antonio Autran; para segundo comandante de la de Mallorca, al capitán de navío D. Wenceslao Alvargonzalez; de la de Mahon, al capitán de fragata D. Francisco Carrasco Guissasola; ayudante secretario de la comandancia del apostadero de la Habana, al capitán de fragata D. Luis Pastor y Landeró; para comandante del vapor Legazpi, al teniente de navío de primera clase D. Ramon Valculí Bonaplata.

Esta mañana, á las nueve, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, presidido por el Sr. Abascal.

El secretario dió cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio hechos hace tiempo y de los de tenientes-alcaldes elegidos recientemente por real orden, y después se designó á los Sres. Teresa García, Romero Paz y Lara para que propusieran los concejales que habían de desempeñar las comisarías, resultando elegidos los mismos que indicamos hace dos días, después de suspendida la sesión por algunos minutos.

No habiendo más asuntos puestos al despacho, terminó la sesión á las diez y media.

En esta semana se constituirá la comisión especial nombrada para la reforma de la legislación de obras públicas.

Varios individuos de la Sociedad Geográfica de Lisboa han ofrecido su más decidida cooperación á la de Madrid, para que ésta lleve á cabo sus importantes trabajos, por mediación del Sr. Moret.

La comisión de reformas administrativas tiene ya muy adelantados sus trabajos en cuanto al procedimiento contencioso-administrativo, y parece que se someterá á la aprobación del presidente del Consejo á su regreso de los baños.

Telegramas de la tarde

Paris 4 (doce 33 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 3/4. Idem id. exterior, 26 3/8.

Berlin 4. Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que gana terreno en Rusia el movimiento comunista entre los campesinos.

Añaden que hay muchos monjes de la secta llamada ortodoxa complicados en este movimiento y que, apesar de la vigilancia de la policía, la propaganda toma proporciones considerables.

Paris 4. La prensa francesa sigue discutiendo sobre la actual organización de la Argelia, á la cual se atribuyen principalmente los desastres de la provincia de Orán.

Si bien es cierto que el gobernador general civil está subordinado al ministro del Interior, teniendo á sus órdenes las fuerzas de mar y tierra, resulta que las autoridades militares dependen al mismo tiempo del ministro de la Guerra y corresponden directamente con él para cuanto se refiere á cuestiones militares, dando esto lugar á competencias y á dificultades que los mismos republicanos consideran necesario evitar en lo sucesivo, si no modificando la organización actual, precisando, por lo ménos, claramente las atribuciones de las autoridades civiles y militares.

Washington 4. El parte de los médicos, de las doce y media de esta tarde, dice que el general Garfield continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos añaden que han observado algunos síntomas de timpanitis.

El ministro de España ha manifestado al gobierno el sentimiento del Rey don Alfonso XII por el atentado de que fué objeto el general Garfield.

Bolsa

DEL DIA 4 DE JULIO. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Duda exterior, Duda amortizable con interés 2 1/2, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALÉS TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuación.

tendría en el alcázar, perdiendo el apoyo de Mohamet; mas llegando á sus oídos los preparativos de guerra que se hacían en el patio, su pensamiento se trasportó á don Enrique. Aixa, que le observaba, hizo un signo á Raquel para que se alejase, ordenando á Gil Perce-Niege hacerse acompañar á la jóven hasta la judería, por una escuela de almogavares.

Cuando D. Pedro salió de su preocupación, descendió del mirador acompañado del rey de Granada, sin dirigir á la favorita una palabra, ni una mirada.

Llegados al patio del alcázar, rompió el silencio para decir al aliado: —Id á disponerlo todo; os confío la defensa de Sevilla.

X.

De cómo Samuel se vió obligado á dejar su hija en rehén al rey y á apaciguar á Tom-Burdet.

Ocho días habían transcurrido despues de la vuelta de D. Pedro á Sevilla, y los habitantes de esta noble ciudad estaban aterrados.

Don Enrique quería rendirla por un bloqueo, y el rey, que había visto á los moros sus auxiliares rechazados dos veces

por el ejército enemigo, estaba furioso como el leon cogido en un lazo.

Una mañana se hallaban reunidos en Consejo con D. Pedro, Aixa y Mohamet, cuando Diego Lopez, capitán de los arqueros, llegó hasta ellos exponiendo respetuosamente que los soldados comenzaban á murmurar, pues no se les pagaba hacía dos meses, y las distribuciones de viveres eran cada vez más escasas.

Esta nueva inquietó sobremedera al rey; las arcas del tesoro estaban vacías; en Granada los jefes de las tribus se habían opuesto á entregar á Mohamet las sumas que habían ofrecido á D. Pedro.

Este último, no sabiendo qué partido tomar en circunstancias tan desesperadas, hizo llamar á Samuel Ben-Levi, á quien estaba prohibido entrar en la ciudad asediada.

Cuando el judío apareció ante el rey, prosternándose á sus pies, le dijo: —Señor, ¿qué queréis de vuestro esclavo?

—Me hace falta dinero á cualquier precio, Samuel,—replicó D. Pedro.

—¡Dínerol!—gritó el tesorero alzando las manos al cielo con expresión de la más dolorosa sorpresa;—mi rey y señor; vos sabéis tambien como yo que las arcas del Estado están tan vacías como en aquella época de vuestra juventud en que los nobles os llamaban Pedro el Mendigo, y hasta se negaron los proveedores á dar viveres á vuestro cocinero. Para sostener á los soldados en esta maldita guerra hemos vendido todas vuestras joyas.

—Vende tambien las vajillas de oro y plata, los vasos adornados de piedras pre-

ciosas, las riendas, sillas y estribos de mis caballos.

—Ya había previsto esa orden, señor.

—Que se funda la estatua de oro, que adorna el salon de Palacio.

—Hace dos días está convertida en moneda; para defender al rey he creído podía sacrificar su imagen.

—Has hecho bien, Samuel; eres un celoso y fiel servidor que conoces el corazón de D. Pedro. Empero, ¿qué hacer? Dame un consejo de amigo, pues es cuestión de vida ó muerte.

Samuel reflexionó un momento: despues repuso con calculada lentitud.

—He discurrido un medio: vos no podéis alzar nuevos impuestos sobre los nobles sevillanos, que han hecho ya bastantes sacrificios, y que esta carga extraordinaria, les llevaria tal vez al partido de don Enrique; la Iglesia sola, enemigo de la miseria y el desastre públicos, ha quedado libre hasta ahora; hacéd venir á sus miembros al alcázar é imponedles el pago de los gastos de la guerra, pues mientras sus hermanos combaten noche y día, faltos de pan y de dinero, ellos se ocupan en dirigir sus plegarias en favor del Trastámara, y tranquilos y descuidados dejan deslizar su vida, sin hacer el más pequeño sacrificio.

—El consejo es excelente, Samuel, y no perderé un momento para ponerlo en práctica.

El rey ordenó á Pedro Lopez convocase al clero de Sevilla en el alcázar para las diez de aquel mismo día.

no si fuese una acusacion. Sin embargo, no se atrevieron á desobedecer; pero recordaban temblando que ellos habían sido los primeros en llamar al rey de Castilla Pedro el Cruel.

Este les recibió en su oratorio con las muestras de veneración y respeto más marcadas.

—Ved, señor,—dijo el más osado, el canónigo Agustín Gudiel,—que nos hemos conformado con vuestra voluntad.

—No ignorais que la sé hacer respetar,—dijo severamente D. Pedro;—mas dejemos palabras inútiles. Hoy necesito saber, mis dignos señores, quienes son mis amigos y mis enemigos; en una palabra, si sois leales ó traidores á vuestro legítimo rey.

Los canónigos palidieron.

—Que vuestra justicia caiga sobre nosotros,—contestó Gudiel,—si una persona cualquiera puede atestiguar que hemos faltado á la fidelidad que debemos á nuestro rey y señor.

—Estoy dispuesto á creerlo, apesar de los numerosos desengaños que llevo recibidos; mas quiero asegurarme de vuestra lealtad por pruebas, más que por protestas y juramentos. ¿Estais dispuestos á darme una prueba material é irrecusable?

—Hablad, señor,—dijo el que llevaba la palabra, en nombre de sus compañeros.

—Se trata de salvar á Sevilla y á todo el reino de las tentativas del bastardo y de su indigno compañero de armas Bertrand Duglesquin. Yo llevo hechos ya muchos sacrificios, vendiendo mis joyas y hasta los arneses de mis caballos; vosotros, en cambio, no habeis hecho ningun-

no, siendo preciso que se fundan los vasos sagrados, las campanas y todo cuanto pueda producirnos dinero: es el único recurso que nos queda.

Los clérigos retrocedieron horrorizados al escuchar esta proposición, la que consideraban como un sacrilegio atentado contra los derechos y privilegios de la Iglesia.

—¿Queréis firmar la orden para llevar al momento á cabo mi proposición?—dijo D. Pedro.

Los sacerdotes, anonadados, guardaron silencio.

—¿Os negais?—repuso con cólera el rey.—Cualquiera diria que blasfemo. ¿Creéis que los soldados ingleses y bretones dejarían intactas las iglesias si triunfasen?

—¿Creéis que desde el fondo de sus capillas las imágenes de los santos rechazaran á los revoltosos? Más útiles serán, convertidas en monedas de oro y plata, las alhajas de las iglesias, que nos proporcionarán viveres y armas para nuestro ejército.

—No tenemos poder suficiente para firmar semejante orden,—respondió Gudiel con voz alterada.—Disponed de nuestras vidas, pero no toqueis á los ornamentos sagrados.

—Me pasaré sin vuestro permiso, honrados clérigos,—dijo D. Pedro.

—Hacedlo,—replicó inclinándose Agustín Gudiel,—empero el pueblo de Sevilla defenderá las alhajas de su culto, y tomará venganza de tal atentado.

Dirigióse dicho esto hacia la puerta del oratorio, siguiéndole sus demás compañeros.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AVISO

Hemos leído en Las Provincias, periódico de Valencia, la siguiente carta:

«Señor director de Las Provincias:

Muy señor mío: Le suplico encarecidamente, en bien de la humanidad, mande hacer publicado el siguiente hecho, a lo cual le quedarán conmigo muchos eternamente agradecidos. Treinta años há que vengo sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que no sólo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echan- do mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconseja como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.

Ya veía con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco gaseoso» toni-pur-gativo con hierros que, mi querido amigo desde entonces, don José Andrés y Fábá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martín en Valencia.

Con el ansia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual, me habló no sólo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino también de lo inocente en su manera de obrar, razón por la que se podía usar en cualquier tiempo y por cualquiera persona, con objeto sólo de purgar el vientre, con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor y por su economía.

No con entera confianza, apesar de las palabras del señor Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos días me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ninguno otro, si bien lejos aún de estar bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, á la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, después de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

Sirva esta declaración de una pequeña muestra de gratitud al Sr. D. José Andrés y Fábá y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado. Mi casa, por si algún día deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entrasuelo.

Mmanuel Amorós.

Se vende en el depósito general en Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fábá, frente al caballo de San Martín.

Depósitos parciales en las farmacias siguientes: Alicante: Sres. Soler, y R. Hernandez.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Avila: Sr. Salcedo.—Arequero, Sr. Gonzalez, Perals.—Albacete: Sr. Martinez.—Burgos: Sres. Barrio, Canal y Revuelta.—Barcelona: Sr. Pedro, Plaza Real; Sr. Casasa, y Sr. Vidal y Rivas.—Almería, Sr. Vives.—Bejar, Sr. Redondo.—Badajoz: Sr. Orduña, Sr. Colacho.—Bilbao, Sr. Somonte; Sr. Pinedo.—Baza, Sr. Molero.—Canarias: Sr. Leon Bernata.—Carta-gena, Sr. Fermín Geimes; D. Antonio Rizo; Sr. Martínez. Ri-co, y Sr. Bofarull.—Córdoba, Sr. Montilla; Marin; Fr. Aviles y Sr. Ramirez y Cols.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar, y Sr. Besenase.—Ciudad Real, Sr. Obón, y señor Gomez Casero.—Cádiz, Sr. Martínez.—Cuenca, Sres. Gomez e hijos.—Caceres, Sr. Castro.—Cieza, Sr. Gomez.—Dénia, Sr. Comertina.—Granada, Sr. Perals, y Sr. Molinero.—Guadalajara, señor doctor Rios.—Gerona, Sr. Garriga.—Ginzo de Lamaia, Sr. Elices.—Huelva, Sr. Figueroa.—Huesca, Sr. Ga-lano.—Havana, Sr. Octavio.—Jaén, Sr. R. de la Higuera, y Sr. Pe-ro.—D. Rafael Martínez.—Játiva, Sres. Soler.—León, Sr. Pe-rez Minguez y Sr. Saucedo.—Lérida, Sr. Abadal.—Lisboa: Sr. Barral.—Logroño, Sr. Zardoya.—Lugo, Sr. Iglesias.—Málaga, Sr. Obales.—Murcia, Sr. Moreno.—Madrid, Sr. Moreno Miguel, Arenal, 2; Borrrell hermanos, Puerta del Sol, y Dr. Font y Martí, Caballero de Gracia.—Oporto, Sr. Delgado.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Orense, Dr. Leon Go-rdado.—Palencia, Sr. Sádaba.—Palma de Mallorca, D. Pedro varzan.—Palencia, Sr. Sádaba.—Palma de Mallorca, D. Pedro de A. Escofí.—Pontevedra, Sr. Estévez.—Reus, Sr. Andreu.—Rioseco, señora viuda de Rodríguez, y D. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora García y botica de Gradas de la Catedral.—Delgado y Farmacia del Sol (Triana).—Segorbe, Sr. Cervellana.—Santander, Sr. Rodríguez; Sres. Amieva; Saro y com-pañía.—Soria, Sr. Isaci.—Sorja, Sr. Monge.—Salamanca: Sr. Villar.—Segovia, Sr. Lobet; Santiago; Sr. Blanco.—San Sebastián, Sr. Usabiaga y Sr. Torner.—San Fernando, Sr. Sebastian.—Tortosa, Sr. Quero, y Sr. Gambell.—Toledo, Sr. nor Carrin y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Teruel, Sr. J. Miguel.—Villena, Sr. R. García.—Vitoria, Sr. Zavaia, y Sr. Arellano.—Vigo, Sr. Rodríguez Bustillos.—Valledoid.—Sr. Perez Minguez, y Sr. Gonzalez Reguera.—Zaragoza, señores Rios hermanos, drogueria del Sr. R. Jordán.—Zamora, señora viuda de Escara, y en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estación y las hechuras inmejorables. Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas. Especialidad en levitas y fraques. Los precios muy arreglados. Casa en Barcelona

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, drogueria; Atocha, 18, guantería; idem 87, drogueria; Leon, 38, drogueria; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, drogueria; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, drogueria; Maldonada, 9, drogueria; Hortaleza, 16, drogueria; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, drogueria; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerias; Isabel la Católica, 33, drogueria, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Ponce; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espoiano, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, drogueria y perfumería de D. Domingo Frutos. Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados. PRECIO DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid. BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

RECOMENDAMOS

el nuevo corset-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsets han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa. PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANJLA Informes: D. M. A. Amusatéqui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una coleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierdo. LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses. SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal. COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20.
Montera, 5.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO
Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódico es de 4 rs. libra, de dicha fabrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR
Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes
Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA
Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

OBRAS EN VENTA
LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES. NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisillles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA. Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL. Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

PIANOS Y ARMONIUMS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA E. GALLEGOS 33-MONTERA-33 Establecimiento de primer orden

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRIPCION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL